

Paquito Acosta, ¿taxista en Sevilla?

LOS LIBERADOS DEL 1.001, Y LA DIFÍCIL VUELTA AL TRABAJO

CUANDO las puertas de la cárcel de Carabanchel se abrieron, para Francisco Acosta Orge comenzaba de nuevo la libertad. Pero al igual que otros luchadores de los liberados del 1.001, Paquito Acosta está sufriendo ahora una penosa aventura: buscar trabajo, mientras rehace su vida y da los últimos toques al piso donde, por fin, va a poder vivir con su mujer, Luz María. Acosta —sevillano, veintiocho años, mecánico— trabajaba en el taxi cuando fue detenido. Ahora, ya que no parece inmediata su vuelta a Transportes Urbanos, puede que de nuevo encuentre trabajo en el taxi, aunque Acosta es hombre que nunca baja la bandera. Por encima de su experiencia personal en la búsqueda del puesto de trabajo perdido a causa de la detención, el proceso, la condena y la cárcel, Acosta nos ha hablado de las difíciles condiciones en que los represaliados sindicales vuelven a lo que en los discursos oficiales y rimbombantes se llama bonitamente "el mundo del trabajo". De todas formas, pocas ciudades como Sevilla podrán contar entre sus taxistas a un hombre del 1.001. Cuando Paco Acosta esté en el taxi y le diga a un viajero: "¿Dónde vamos?", será como un símbolo de la pregunta que la clase trabajadora española se está haciendo sobre el futuro inmediato de nuestro país.

ANTONIO BURGOS.—Después de que saliste de Carabanchel, ¿qué gestiones has realizado para volver a encontrar trabajo?

FRANCISCO ACOSTA.—Al salir de la cárcel veía que mi libertad, la sentencia que promulgaba el Supremo, sería incompleta si yo no tenía un puesto de trabajo. Todo trabajador en la cárcel con años de condena (yo he tenido esa experiencia porque he visto pasar por Carabanchel a mucha gente así) cuando piensa en su salida piensa siempre en el trabajo. Yo, como anuncié a mi salida, tenía que volver a mi trabajo de siempre, porque el Tribunal Supremo, con su senten-

cia, a pesar de los dos años que me había pasado en la cárcel, reconocía mi inocencia, mi falta real de pertenencia a la Coordinadora de Comisiones Obreras; por otro lado, consideraba que era una especie de amnistía particular que yo fuera a buscar mi

la ley no lo reconocía, y que se había afirmado como forma de acción de la clase obrera, y consideraba, por otro lado, que ya en mil novecientos setenta y cinco, en los medios ministeriales se comenzaba a hablar de la legalización de derecho de huelga.

Antonio Burgos

trabajo. Una vez que ya me situé en Sevilla, acudí a Transportes Urbanos; aunque había sido despedido de esa empresa en mil novecientos setenta por un conflicto colectivo (por «intento de huelga» era la acusación concreta que salió en la sentencia de Magistratura), consideraba que el derecho de huelga había seguido siendo ejercido por todos los trabajadores, a pesar de que

Consideraba que tenía que volver a Transportes Urbanos de Sevilla. Primero, porque muchos trabajadores lo habían manifestado así una y otra vez, a nivel oficial pidiendo en el Pleno del Sindicato del Transporte mi readmisión y la de todos los trabajadores represaliados en la empresa y a nivel familiar, hablando con mi padre, que pertenece a la empresa. Yo me he llevado en esa

empresa siete años y desde un punto de vista humano, sentimental, me siento ligado a ella y a su gente, y en ella me había forjado y me había hecho hombre y había adquirido incluso mi conciencia como militante sindical que he sido desde que tenía veinte años. Ese es el primer trámite que hice...

A. B.—¿Cuáles fueron los siguientes, en la búsqueda del trabajo?

F. C.—Después de estar despedido de Transportes Urbanos y estar en Sevilla, en las difíciles condiciones que supone buscar trabajo en Sevilla para cualquier trabajador normal, no digamos un hombre que está fichado en Comisaría, que es conocido por su actividad sindical... Ya en mil novecientos setenta estas condiciones eran difíciles, no digamos



«Al salir de la cárcel veía que mi libertad sería incompleta si no tenía un puesto de trabajo»



Francisco Acosta con su mujer, Luz María.

ahora... Al ser despedido en mil novecientos setenta estuve varios meses parado, prácticamente pendiente del juicio en Magistratura, y gracias al apoyo y la solidaridad de los compañeros pude recibir mi salario y pude mantener mi hogar. Posteriormente, ante la imposibilidad de una vuelta al trabajo, opté por buscar actividad laboral en una profesión distinta a la mía, ya que de mecánico era muy difícil. Entonces me coloqué de asalariado taxista; ahí estaba hasta que fui detenido en mil novecientos setenta y dos. Ahora, aparte de que a mí siempre me han ligado lazos a la rama del taxi (soy todavía vocal del Sindicato Provincial de Transporte) y conozco a muchos compañeros que hemos estado juntos en muchas horas de lucha, entonces ellos a la salida inmediatamente me han ofrecido trabajo. De estos compañeros, algunos ya hoy son patronos, antes eran asalariados, y creo que gracias a ellos dentro de poco comenzaré a trabajar.

A. B.—¿En el taxi?

F. A.—En el taxi.

A. B.—¿Porque del recurso ante Transportes Urbanos, ¿tienes noticias?

F. A.—Yo, por la circunstancia de ser un hombre del mil uno, tenía el derecho y el deber de pedir trabajo, de gritar en la sociedad a toda España que yo y mis compañeros, los cuatro que hemos salido y también los que tendrán que salir (en el caso concreto de Sevilla, Fernando Soto y Eduardo Saborido, que también tendrán que volver a su empresa), teníamos que ser un poco los portavoces, los pregoneros del sumario. Nuestra sentencia tiene que estar ligada a la readmisión en el puesto de trabajo. Yo hice esa solicitud, esa instancia a Transportes Urbanos, lo declaré

públicamente e hice un escrito a la empresa de carácter político, en el que hacía un análisis de por qué quería volver a ella. Luego supe por los compañeros que se estaba preparando por parte de la representación sindical del Jurado de Empresa de Transportes Urbanos una solicitud de amnistía laboral que la empresa concediese no solamente a mí, sino a todos los compañeros —que somos en total unos cinco— despididos por conflictos laborales. Todos los compañeros de trabajo van a firmar un escrito apoyando esa gestión del Jurado de Empresa. Supongo que coincidirán, por un lado, mi solicitud y por otro lado esa petición de amnistía laboral que anteriormente ya había hecho el Sindicato de Transportes también.

LOS LIBERADOS DEL 1.001 Y LA READMISIÓN

A. B.—De los cuatro del mil uno que salieron el mismo día que tú de Carabanchel, otros han encontrado ya trabajo, han sido readmitidos. ¿Por qué esto de unos sí y otros todavía no?

F. A.—Hay variaciones. Yo estaba despedido de Transportes Urbanos de Sevilla por una huelga. Santisteban estuvo trabajando hasta el día antes de ser detenido; lo único que pasaba ahí es que la empresa podía despedirlo por falta al trabajo, pero como era justificada, en este caso por la cárcel, la empresa, debido a la presión de sus compañeros de trabajo, había prometido de palabra su readmisión, cosa que ha cumplido, puesto que a los tres días de llegar a Bilbao, Santisteban trabajaba.

A. B.—¿Y Zamora?

F. A.—Este compañero, Zamora, desde la cárcel consiguió año tras año, porque yo estaba con

él y lo veía, que la empresa le fuera concediendo prórrogas en una petición de excedencia que hizo nada más que lo detuvieron. La única pega que había es que a la salida quizá la empresa no lo mandara a la ciudad de su actividad sindical, que era Zaragoza, sino que lo iba a dejar en Madrid, con lo cual en cierta medida lo apartaba del medio natural, político, sindical, donde se movía antes. El otro compañero, Fernández Costilla, el día antes de detenernos en junio del setenta y dos, había sido admitido en FASA previo examen; este compañero es electricista. Al no estar el lunes allí, que tenía que presentarse un lunes, y a nosotros nos detuvieron un sábado, pues la empresa lo dio como que no le interesaba aquello. (Aparte, luego la empresa ya se enteraría quién era y me supongo que tendrían pocas ganas de admitirlo.) Este hombre ha hecho una petición de admisión en Fasa-Renault de Valladolid, y ahí está la cosa. Es quizá ahora el caso de paro, junto con el mío, que existe, aunque el mío, como te decía antes, quizá la semana que viene podamos empezar a trabajar.

A. B.—¿Y la situación laboral de los seis del mil uno que quedan en Carabanchel, con vistas a cuando salgan?

F. A.—Como estamos en Sevilla, a mí en principio me preocupa más la de los sevillanos. Los compañeros de Construcciones Aeronáuticas, que como ya sabes absorbió en su día a Hispano Aviación, donde trabajaban Fernando Soto y Eduardo Saborido, van a pedir la readmisión de todos los represaliados por conflictos laborales en Sevilla, que entre Hispano y CASA ofrecen una cifra que da idea de lo que ha sido en otras épocas la represión de los trabajadores: hasta cincuenta hombres. De esa empresa hay tres encarcelados sevillanos; aparte de Soto y Saborido, Jaime Baena, que está en la cárcel de Jaén, que fue cargo sindical y que fue expulsado también por una huelga. Me supongo que Fernando y Eduardo desde la misma cárcel, como ya ha hecho Jaime Baena, harán la solicitud de readmisión. Y que cuando salgan, si la empresa no contesta, van a volver a hacerla, como yo la he hecho en Transportes Urbanos.

A. B.—¿Y los demás del mil uno?

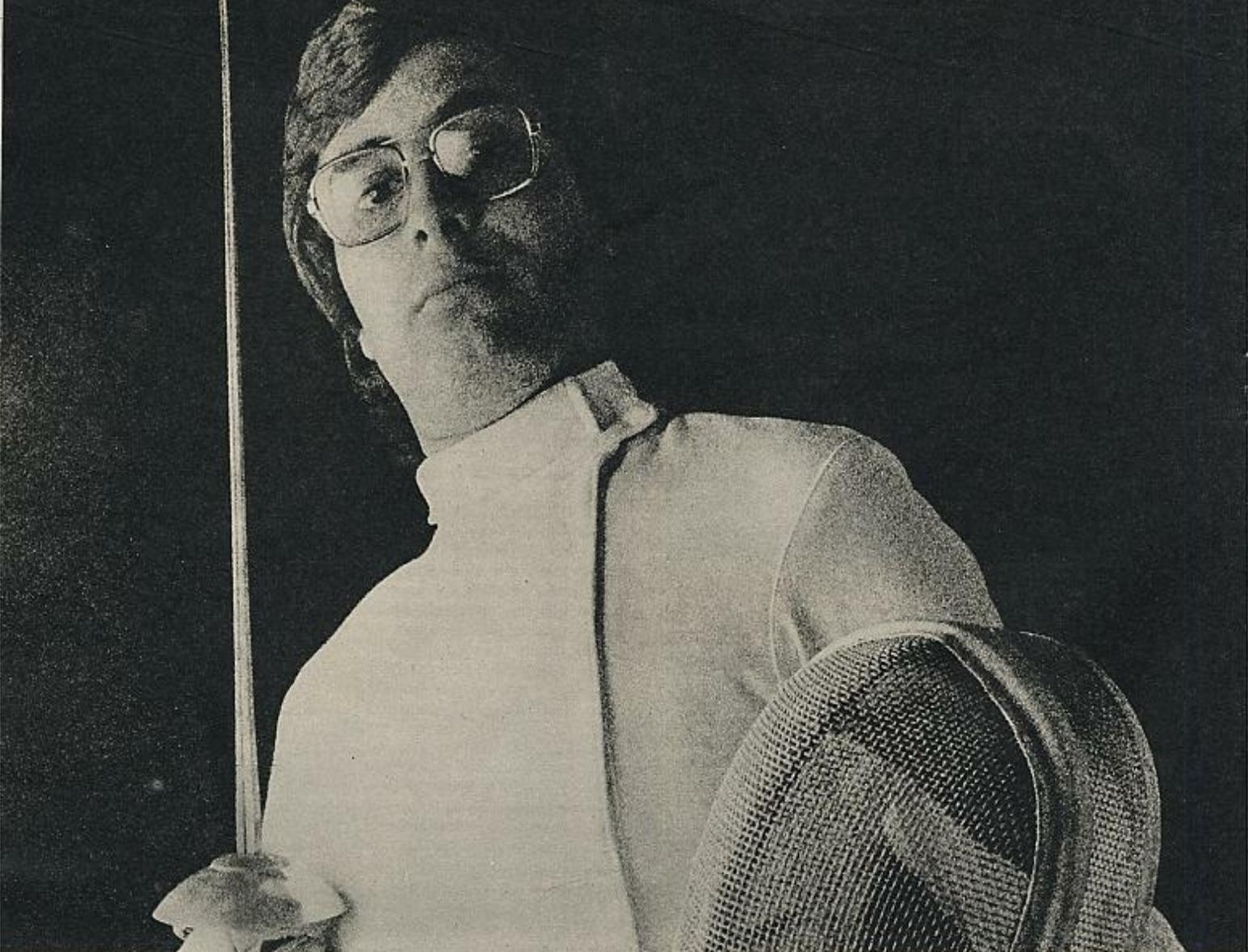
F. A.—Del resto del sumario, quizá Paco el Cura no tenga problemas, porque es un hombre de

la construcción y puede entrar en la construcción de nuevo. Marcelino Camacho, cuando salió de la cárcel tres meses antes de nuestra detención fue despedido de su empresa, la Perkins, por presiones oficiales, eso ha salido en la prensa y todo. Otro hombre que lleva mucho tiempo parado, y siempre ha tenido problemas, es Muñiz Zapico, de Asturias, que también había sido despedido por conflicto colectivo y que le costaba mucho trabajo buscar empleo en Gijón, concretamente en la zona industrial de Asturias, por ser conocido como militante sindical y porque ha estado meses con multas, con procesos pequeños y, eso, en la cárcel, ¿no? El otro caso concreto de Nicolás Sartorius, que es periodista, que ha sido despedido de muchas empresas prácticamente por su combatividad como militante sindical, es un hombre que también tendrá sus problemas para entrar a trabajar en el periodismo. Lo que pasa es que quizá el periodismo permite una flexibilidad mayor en el trabajo, que con colaboraciones se puede uno mantener aunque no tenga puesto de trabajo.

LAS «LISTAS NEGRAS»

A. B.—Según has podido comprobar al salir, por tu caso y por el de otros compañeros y por experiencias anteriores, ¿tiene la patronal «listas negras» para no dar trabajo a personas que han sido represaliadas por actividades sindicales?

F. A.—Por supuesto, creemos que sí. Hace tres años esto no se podía decir, no se hacía eco ningún periódico; pero hoy estamos viendo que en revistas especializadas de la problemática laboral, o incluso de información general, sale a relucir el problema de las «listas negras». No digamos ya el caso concreto de Sevilla, que independientemente que no hubiera «listas negras» (que yo creo que las hay, porque con el caso de Eduardo y Fernando, cuando estaban despedidos en la Hispano prácticamente no pudieron colocarse apenas en talleres muy pequeños y durante semanas), buscar trabajo era una cosa muy difícil debido al abandono y a la pobreza que tenemos aquí y a la ruina, podemos decir, de cara a los trabajadores. Yo conozco un caso concreto, que es el de Miguel Ángel Zamora, que cuando fue a Zaragoza después de salir de Carabanchel, le enseñaron una fotocopia que se había conseguido de un organismo oficial,



LA OPINION DE UN ESTUDIANTE, QUE SABE «ESTAR EN GUARDIA»

Estar en guardia, cuidar los reflejos, prever las acciones del contrincante, ... atacar, esquivar, ... esgrimir las armas adecuadas...

Si, soy estudiante, pero en cuanto puedo practico mi deporte favorito: la esgrima.

¿Minoritario? Probablemente, pero a mí me apasiona. Quizás porque considero que tiene muchos puntos en común con mi futura profesión.

Olvidaba decir que mis estudios son las Ciencias Empresariales.

En España, como en la mayoría de países, las empresas que se preparan para el futuro saben que son indispensables hombres: muy capacitados. El directivo, el ejecutivo, en definitiva, «el hombre de empresa», no nace. Se hace.

Y se hace a fuerza de estudios, de preparación, de investigación. En el mundo empresarial de hoy, y mucho más en el de mañana, hay que estar «en forma» para no quedar rezagado. Ya nada se improvisa.

Estar en guardia, cuidar los reflejos, prever las acciones del contrincante, ... atacar, esquivar, ... esgrimir las armas adecuadas.

No, ahora no estoy hablando de esgrima. Me estoy refiriendo a mi futura profesión.

Estar en guardia: Informado del avance de las nuevas técnicas, creando estrategias de mercado adecuadas.

Cuidar los reflejos: Manteniendo la mente despierta, presta para decidir con rapidez. Dosificando los esfuerzos...

Prever las acciones del contrincante: Realizando estudios y sondeos de mercado para anticiparse a la acción de la competencia.

Atacar: Noblemente. Seguros de nuestras fuerzas, preparando los equipos de venta.

Esquivar: El hombre de empresa debe tener mucho de diplomático.

Esgrimir siempre las armas adecuadas: Lo más importante. La esgrima no puede practicarse sin un buen florete, espada o sable. La empresa moderna no puede avanzar sin equipos que faciliten la acción de sus hombres. Equipos que solucionen los múltiples problemas que surgen en la gestión empresarial. Equipos de GISPERT.

El buen directivo sabe delegar. Yo ya sé a quién delegaré la mecanización de mi futura empresa, y me consta que podré hacerlo con toda confianza. Pero tengo que terminar mis estudios. Aún no tengo derecho a «votar». Usted que puede hacerlo:

**VOTE
por
GISPERT**

 **GISPERT, s.a.**
Automación de la gestión empresarial
Sistemas · Equipos · Servicio

donde venían doscientos trabajadores zaragozanos (que Zaragoza no es tampoco una de las ciudades que más empleo tengan) en las «listas negras», avisando a las empresas de que no los readmitieran. Esto era una lista patronal y, por ejemplo, en esa lista estaba Miguel Angel Zamora.

A. B.—La liberalización política del país, que en cierto modo habrá observado al salir de Carabanchel, ¿habrá hecho que desaparezcan esas «listas negras» o crees que siguen en toda España como en Zaragoza?

F. A.—Nosotros —porque no es mi opinión personal— creemos, a nivel de movimiento obrero, que solamente una amplia amnistía, un auténtico disfrute por el pueblo de las libertades democráticas, hará únicamente desaparecer las «listas negras», como sucedió en otros momentos históricos en nuestro país. Creo que solamente ahora, y quizá debido a la influencia cada vez mayor del movimiento obrero y a los deseos reales de democratización y de reconciliación que hay en nuestra sociedad pueden darse casos personales de empresarios que tengan una mayor perspectiva histórica, que sepan valorar concretamente la situación política que atravesamos, y entonces se den esos aspectos, como en FASA el año pasado cuando readmitió a todos los compañeros de Sevilla, el caso que se puede estar dando ahora en CASA, el que se dio en CASA el año pasado, que readmitieron a hombres que habían salido por huelgas... Pero ahí tenemos el caso de los compañeros de la SEAT de Barcelona, que no solamente no entran en SEAT, sino que la prensa ha reconocido estos días que hay «listas negras» que impiden que estos compañeros trabajen. Por eso creemos que las «listas negras» no desaparecerán ni incluso con la actual coyuntura, sino hasta que haya una total amnistía y unas libertades.

FUTURO DEL MOVIMIENTO SINDICAL

A. B.—¿Ves ahora el movimiento sindical con mayores esperanzas que cuando entraste en Carabanchel?

F. A.—Por supuesto; aunque ya antes de nuestra detención, el movimiento sindical alcanzó en España cotas de combatividad muy elevadas, dando un ejemplo de cómo ir a las acciones con serenidad, de ser una fuerza consecuente con la situación real en el país, desde la cárcel y a la salida he comprobado que el movimiento obrero español ha evolucionado bastante, sigue teniendo una característica muy propia nuestra, no hemos copiado nada de nadie; la clase obrera española va creando con lo que tiene en sus manos y va enriqueciendo tanto su teoría como su práctica. A la salida he notado que ningún sector de la sociedad, ni incluso los llamados ultras, le discute a la clase obrera y que

desde dentro de los sindicatos oficiales se admite la necesidad de que la clase obrera tenga su sindicato propio, elegido totalmente desde abajo arriba. Y como nadie le discute a la clase obrera, se trata de arrancar, de conseguir esa amnistía y esas libertades. Nosotros veíamos que nuestra sentencia, esos ciento sesenta y dos años que a nosotros se nos impusieron a los dos o tres meses de haber sido detenidos era un poco el símbolo de la importancia que el movimiento obrero tenía en este país, cada vez más, puesto que nosotros hemos creído siempre que se nos consideraba como representantes para frenar el ímpetu que la clase obrera llevaba.

A. B.—Como un trabajador que está buscando empleo y que quizá lo consiga pronto, como un hombre del mil uno y como un luchador obrero, ¿cómo ve Francisco Acosta el panorama de las próximas elecciones sindicales?

F. A.—Como estas elecciones estaban anunciadas desde hace un año, hemos hablado de ellas en la cárcel. Nosotros creemos que el que los trabajadores acudamos a las elecciones sindicales en estos momentos que vive el país, en que tanto se habla de cambio, de normalidad democrática, de libertad, debe hacerse, porque la clase obrera no puede desperdiciar ni un átomo de posibilidad para imponer a sus mejores hombres en las empresas, sobre todo partiendo de que son elecciones totalmente controladas por nosotros, puesto que a las urnas podemos mandar todos los delegados que queramos y que

en un momento dado, nosotros (y cuando digo «nosotros» no me refiero solamente a los trabajadores, sino a los hombres que nos consideramos un poco su vanguardia, a los militantes sindicalistas) consideramos que no podemos abandonar las reivindicaciones políticas en pro de la pureza o no de ese tipo de elecciones. Nosotros creemos que son puras a ese nivel de base, porque nosotros lo controlamos; después, a otros niveles, la propia estructuración del Sindicato Vertical lo impide. Pero eso no importa; nosotros, a ese nivel de base, de empresa, y a nivel de las secciones sociales de los Sindicatos, de las Uniones de Trabajadores y Técnicos, debemos ir a copar todos los puestos. Por un lado, porque tenemos la obligación y el deber de estar al frente de los trabajadores en todo momento, y un trabajador que vea que un representante habla muy bien de palabra del cambio, pero que después no se pone al frente de un cargo sindical para luchar contra la empresa, que no se juega el puesto de trabajo para conseguir la mejora de sus compañeros, puede considerar que este representante triciona a su clase; por otro lado, consideramos que políticamente, como la clase obrera tendrá que decidir (porque ahora mismo se está dando en este país que todo el mundo quiere arreglar el futuro, todo el mundo quiere hacer cosas, y hay muchas declaraciones rimbombantes, pero no se habla para nada de la opinión de los trabajadores y resulta que nos-

otros somos la clase mayoritaria de la sociedad), los trabajadores tienen que ir amarrando el futuro. Los trabajadores debemos estar en la medida de nuestras posibilidades —y si pudiéramos estar más, lo estaríamos más— dentro de esa estructura sindical, para que en el momento que las leyes sobre sindicalismo cambien, los hombres más representativos de nuestra clase estén al frente de los destinos legales de la clase obrera. El movimiento obrero no puede dejar hoy a la clandestinidad nada, casi nada, solamente lo mínimo indispensable; nosotros no tenemos que tener miedo a la legalidad que pueda suponer la ocupación de esos cargos sindicales. Si mañana hay un cambio de estructuras en nuestra sociedad, un cambio que consideramos que va a ser pacífico y va a ser posible porque hay una mayoría del pueblo que quiere entrar en la normalidad democrática, nosotros tenemos que contribuir a que sean nuestros (que son nuestros, porque hemos contribuido con nuestras cuotas desde el año treinta y nueve para acá) todos los bienes materiales del Sindicato; que sean propiamente nuestros, todos sus salones, todos sus periódicos, todas sus emisoras. Ese patrimonio es de la clase obrera y nosotros no podemos desperdiciar un átomo la posibilidad de que el día que se dé la transformación democrática que todos deseamos, nosotros estemos al frente de los Sindicatos. ■ (Entrevista recogida en magnetófono por ANTONIO BURGOS. Fotos: JOSE JULIO.)



Esperando la readmisión en los autobuses municipales.